Agencia Nacional de Minería

Guía de apoyo

ADMINISTRAR AGENTES EN LA PLATAFORMA ANNA MINERÍA

ANNA MINERÍA

OCTUBRE 2026

Agencia Nacional de Minería

GUÍA DE APOYO

Administrar agentes en la plataforma AnnA Minería

Requisitos Previos y/o Recomendaciones

01 El proponente o titular y el agente que se va a asociar deben encontrarse previamente registrados en la plataforma y contar con un usuario activo.

02 Tenga a la mano el número de usuario del agente que desea agregar, ya que este será requerido durante el proceso de asociación.

03 Es necesario contar con una conexión estable a internet para garantizar el correcto funcionamiento de la plataforma durante el proceso.

04 Verifique que la información del usuario y del agente se encuentre actualizada dentro de la plataforma antes de iniciar el procedimiento.

05 Para la atención de inquietudes o el reporte de incidencias relacionadas con el funcionamiento de AnnA Minería, se encuentra habilitado el correo electrónico **mesadeayudaanna@anm.gov.co**.

Ten en cuenta:

La asociación de un agente le permitirá actuar en nombre del titular o proponente de acuerdo con los permisos otorgados dentro de la plataforma. Es responsabilidad del titular verificar que la información del agente asociado sea correcta y se encuentre vigente.

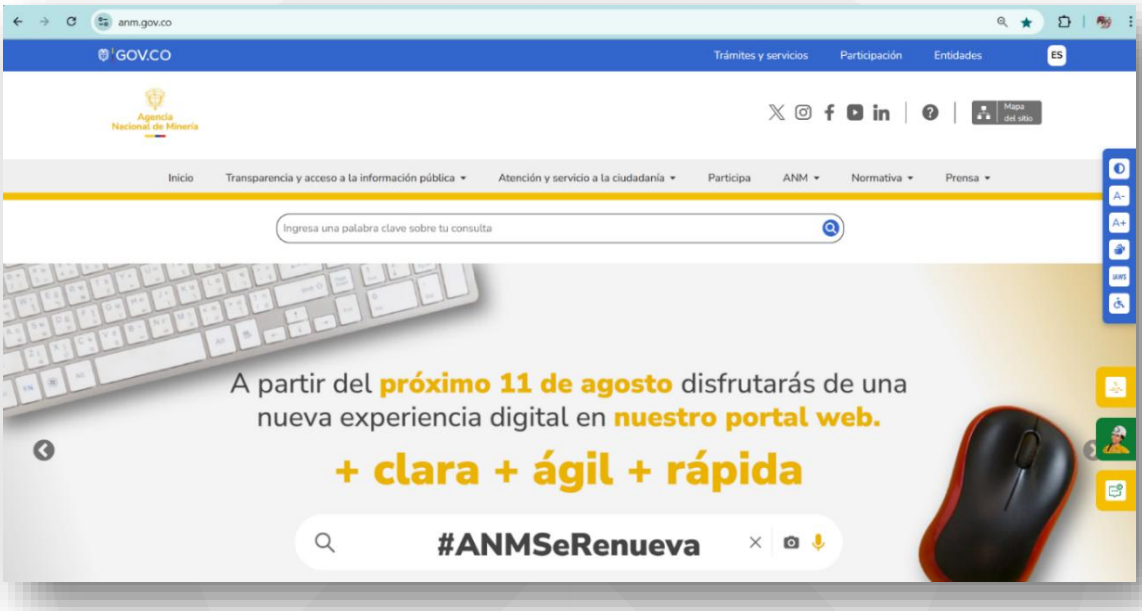
AVISO IMPORTANTE:

La presente guía se encuentra sujeta a cambios y actualizaciones sin previo aviso, con el fin de mejorar su contenido, corregir información y adaptarla a nuevas necesidades o procedimientos.

Le solicitamos amablemente que, en caso de detectar errores, inconsistencias, información desactualizada o cualquier aspecto susceptible de mejora, nos lo comunique a través de mesadeayudaanna@anm.gov.co.

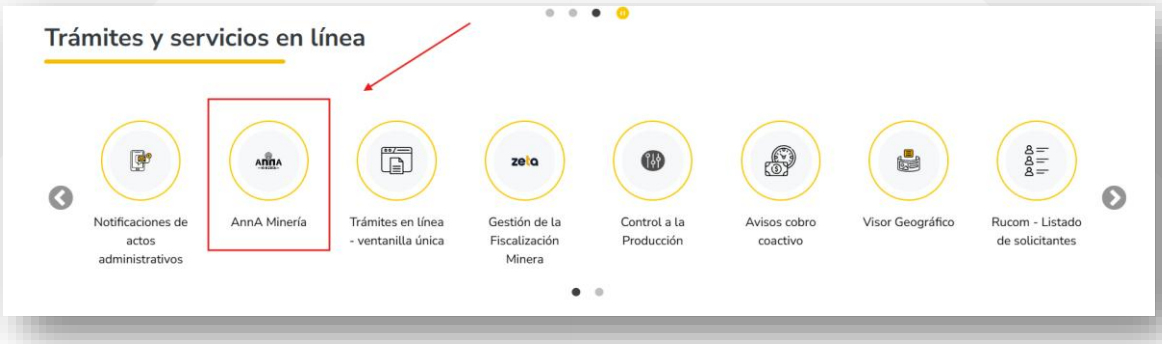
Su retroalimentación es fundamental para mantener la calidad y precisión de este documento, y contribuye directamente a ofrecer una mejor experiencia a todos los usuarios.

Paso 1. Ir a la página de la ANM.



Paso 2. Dar clic en AnnA Minería.

En Trámites y servicios en línea o en el carrusel de Iniciativas ANM, dar clic en AnnA Minería.

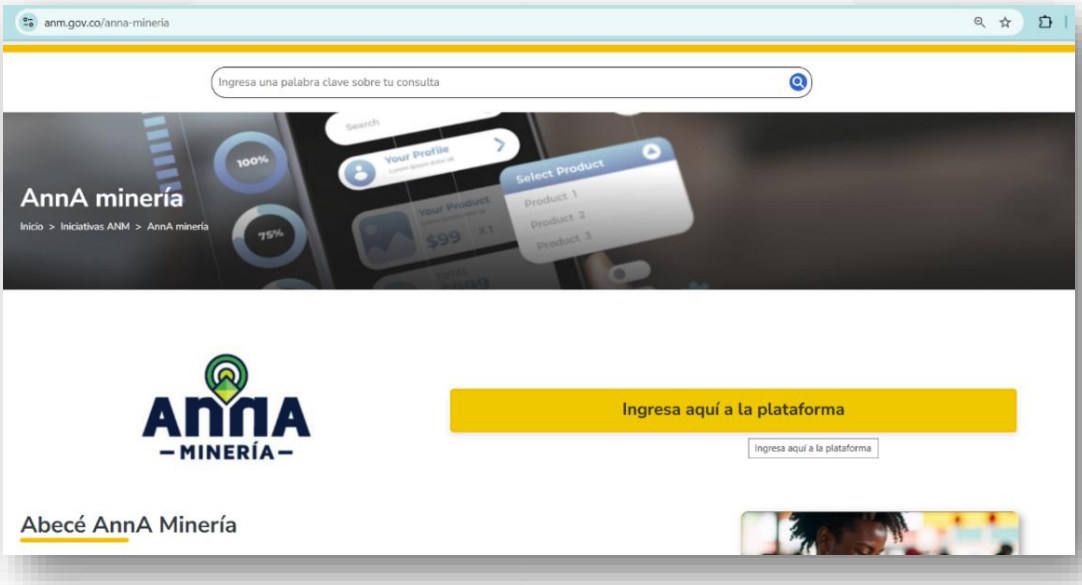




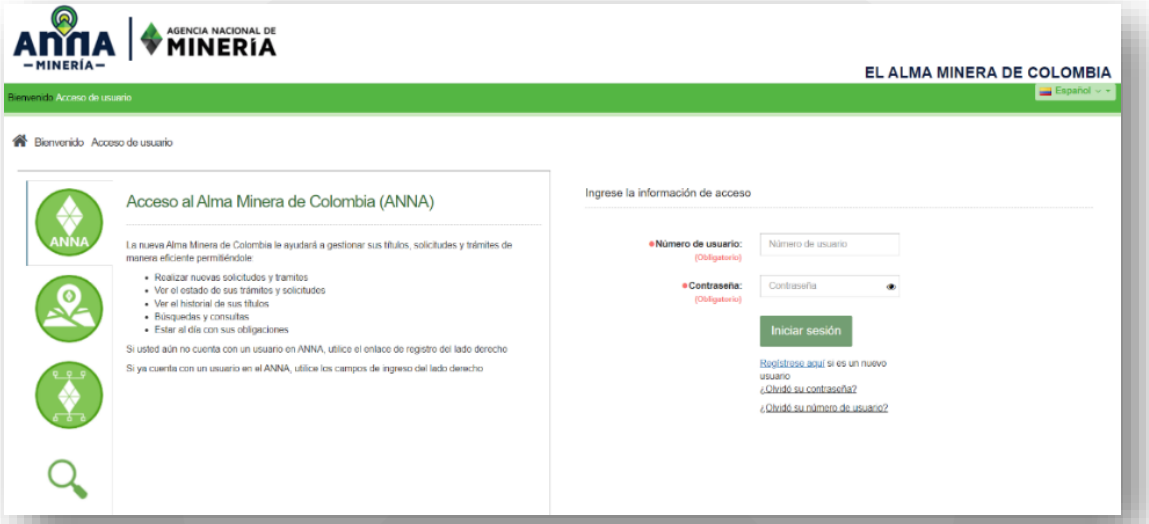
Paso 3. Ingresa aquí a la plataforma.

Haga clic en el botón **“Ingresa aquí a la plataforma”** para continuar con el proceso. Al seleccionarlo, el sistema lo redirigirá automáticamente a la página principal, donde podrá acceder a los módulos y funcionalidades disponibles según su perfil de usuario.

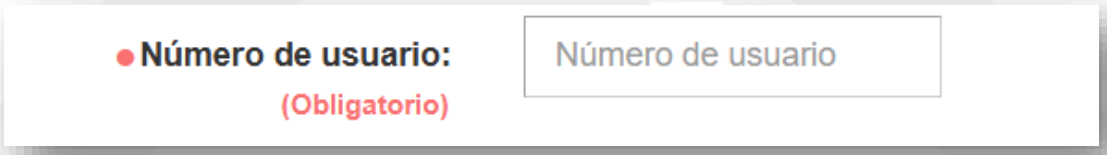
Ingresa aquí a la plataforma



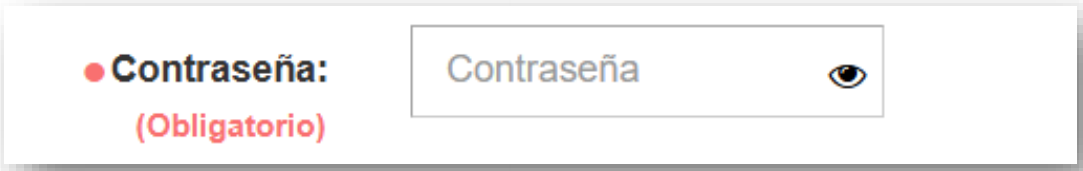
Paso 4. Bienvenido Acceso de usuario.



Paso 5. Ingresar el Número de usuario.

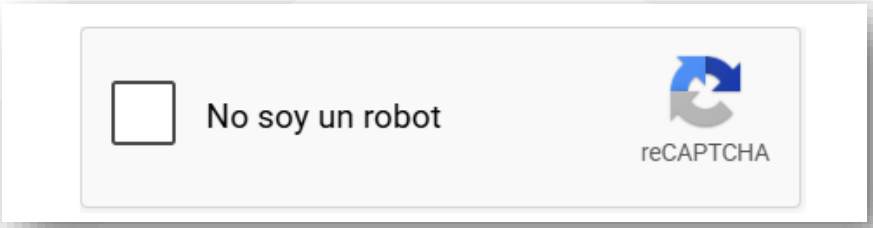


Paso 6. Ingresar Contraseña.

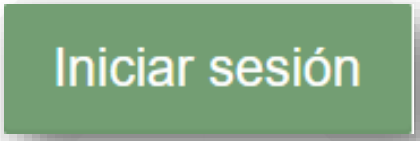


Paso 7. Verificación de seguridad.

Hacer clic en la casilla recaptcha y seguir las instrucciones que se presenten en pantalla hasta completar la verificación. Este paso es obligatorio para continuar con el registro y garantiza la validación correcta de la información.

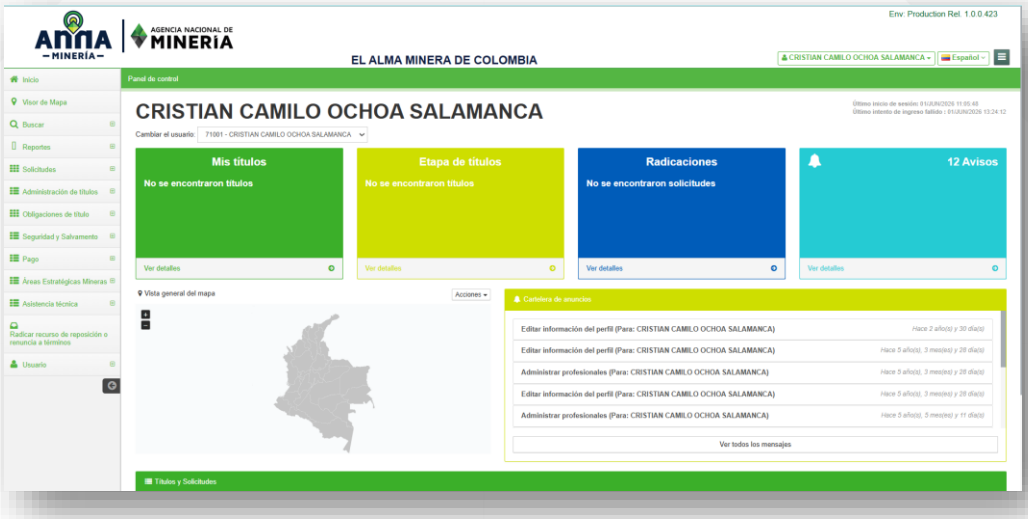


Paso 8. Hacer clic en el botón Iniciar sesión.



Paso 9. Acceso a la página principal.

Una vez iniciada la sesión, el sistema mostrará la página principal, donde se encuentran los módulos y opciones disponibles según el perfil del usuario.



Paso 10. Hacer clic en Usuario.

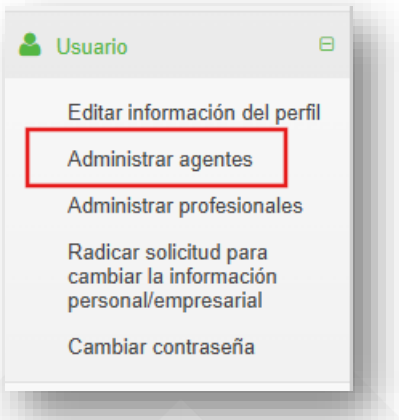
Hacer clic en “Usuario” del menú ubicado en el lado izquierdo de la página principal.





Paso 11. Hacer clic en Administrar agentes.

Hacer clic en “Administrar agentes” en el submenú Usuario. El sistema mostrará la página Administrar agentes.



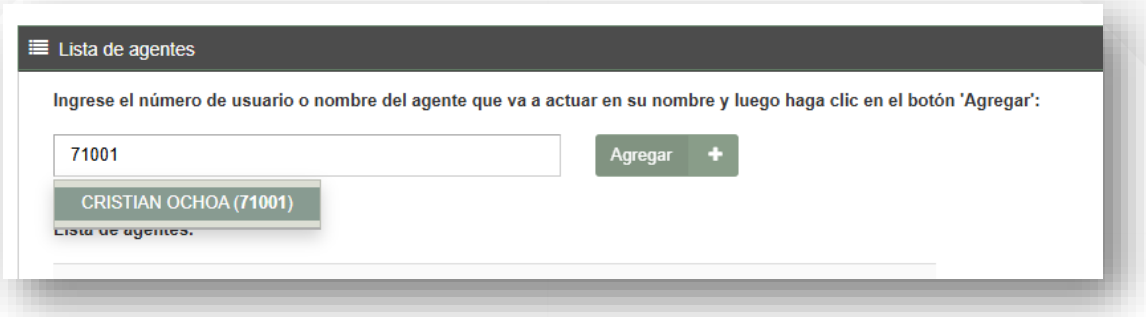
Paso 12. Sección Lista de agentes.

En la sección Lista de agentes ingrese el número de usuario o nombre del agente que va a actuar en su nombre.

Una vez ingresado, el sistema mostrará en la parte inferior un recuadro con el nombre correspondiente al usuario digitado.

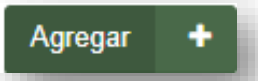


Debe seleccionar dicho recuadro para continuar con el proceso.



Paso 13. Dar clic en el botón Agregar.

Una vez selecciona el número de usuario, haga clic en “Agregar” para vincularlo al registro. El sistema verificará que el usuario exista y cumpla con las condiciones requeridas.



Paso 14. Lista de Permisos.

En la sección Lista de permisos seleccione los permisos que desea otorgar al agente.

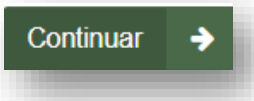


Nota 1: *Si selecciona el permiso "Designar como Representante Legal", el sistema asignará automáticamente todos los permisos disponibles al agente, con excepción del permiso "Designar como Pago de Regalías por Tercero".*

Nota 2: *Si selecciona el permiso "Otorgar todos los permisos", el sistema asignará automáticamente todos los permisos disponibles al agente, con excepción de los permisos "Designar como Representante Legal" y "Designar como Pago de Regalías por Tercero".*

Nota 3: *Si el permiso está relacionado con la designación como agente retenedor de regalías, por favor dirigirse a la guía de Designar Agente retenedor Regalías.*

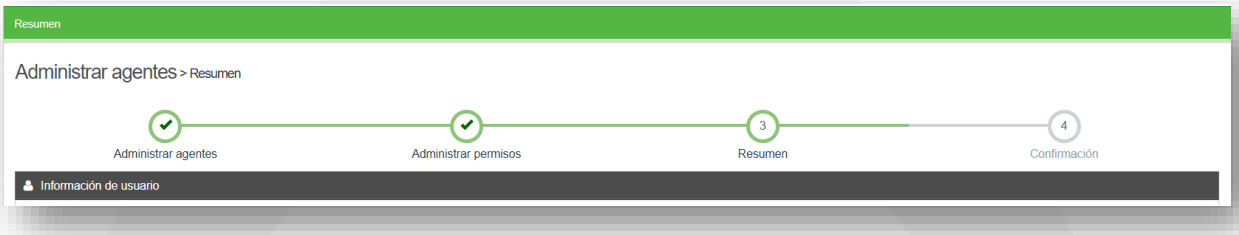
Paso 15. Hacer clic en el botón Continuar.



Haga clic en el botón **“Continuar”.**

Al realizar esta acción, el sistema mostrará la **página de resumen**, donde se visualizará toda la información ingresada durante el proceso de actualización del representante legal en un **formato no editable**.

Esta vista permite verificar que los datos registrados sean correctos antes de finalizar el proceso.



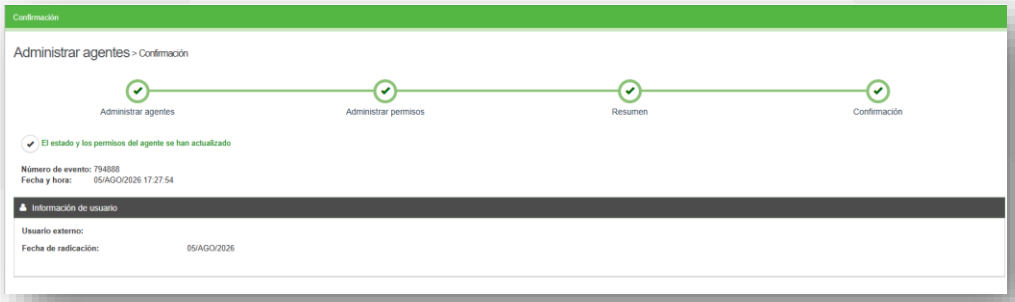
Paso 16. Hacer clic en el botón Confirmar.



Haga clic en el botón “Confirmar”.

Al realizar esta acción, el sistema confirmará la radicación y, en la parte superior de la pantalla se visualizará:

- ✓ **El número de evento** asignado automáticamente por el sistema.
- ✓ **La fecha y hora de la radicación**, que corresponden al momento en que la información fue editada y registrada en el sistema.



Agencia
Nacional de Minería

ANNA
MINERÍA